



Universidad de Buenos Aires

## CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL DEPORTE

### 1. DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Néstor Lentini

Sede del Posgrado: Facultad de Medicina, Dirección General de Posgrado.

Dirección: Paraguay 2155 C.P. C1121ABG Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (5411) 5950-9579

E-mail: [nvallone@fmed.uba.ar](mailto:nvallone@fmed.uba.ar)

Sede de desarrollo del posgrado: Departamento de Salud Pública-Ciudad Universitaria

Denominación del título que otorga:

**Médico Especialista en Medicina del Deporte**

Duración aproximada: 2 años.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### **Objetivos:**

Formar especialistas en prevención de lesiones o enfermedades, es decir, en atención y promoción de la salud de la población. Tanto para la que realiza actividad física para reducir y controlar los factores de riesgo, como para la que practica deportes competitivos y recreativos.

Capacitar al futuro especialista en el tratamiento de las distintas patologías utilizando a la actividad física como herramienta coadyuvante de los tratamientos específicos.

Desarrollar programas que capaciten al médico en el área de la aptitud física, evaluación y entrenamiento.

Capacitar al alumno en todas las ramas teóricas y prácticas de la medicina que investigan la influencia del ejercicio, el entrenamiento y el deporte en los individuos sanos y enfermos.

#### **Requisitos de admisión:**

Ser graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de médico, o de otras universidades argentinas con título de médico o equivalente, o de universidades extranjeras con título de médico o equivalente que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj. Acreditar un (1) año de experiencia asistencial previa en Medicina Interna, Cirugía General, Cardiología, Ortopedia y Traumatología o Pediatría. Presentar Currículum Vitae (antecedentes curriculares, científicos y profesionales).

#### **Régimen de estudios:**

Estructura modular.

Teórico – Práctico.

Pasantías a instituciones, clubes, servicios médicos y competencias nacionales e internacionales.

Requisitos para la graduación:

Aprobar los cuatro (4) módulos que componen el plan de estudios y las pasantías, el trabajo final integrador y la evaluación final teórico-práctica a cargo del Comité de Selección y Evaluación de la carrera.

#### **Reglamentación:**

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 4972/93 y su modificación N° 7525/13 y 7531/13 (Apertura de la Sede).

### 3. PLAN DE ESTUDIOS.

**Primer año:** Módulo 1: Introducción a la medicina del deporte. Módulo 2: Rendimiento humano.

**Segundo año:** Módulo 3: Actividad física en la salud y el deporte. Módulo 4: Actividad física para la salud y deporte en situaciones especiales.

Pasantías



*Universidad de Buenos Aires*

#### 4. OTRAS SEDES DE ESTA CARRERA

-Director: Luis Víctor PARRILLA

Sede del Posgrado: Centro Polideportivo Instituto para el Desarrollo Humano y la Salud de la Asociación de Médicos Municipales. Resolución del Consejo Superior N° 7529/13 (Apertura de la Sede).

-Director: Jorge Ernesto FRANHELLA

Sede del Posgrado: Instituto de Rehabilitación Psicofísica (IREP) Resolución del Consejo Superior N° 7530/13 (Apertura de la Sede).

-Director: Luisa Isabel Díaz

Sede del Posgrado: Departamento de Salud Pública Facultad de Medicina. Resolución del Consejo Superior N° 7928/13 (Apertura de la Sede).

---